

Institución Educativa
Colegio San José de Guanentá - San Gil
Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



NIT: 890.201.433-8

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO
MODALIDAD: MINIMA CUANTIA

Yo ALBERTO SOLANO SILVA, identificado con cédula de ciudadanía No.5.625.892 de Charala Santander certifico: que JORGE ENRIQUE PICO GARCIA identificado con la Cedula de Ciudadanía No 91.065.268 de San Gil Cumplió con el SUMINISTRO DE MATERIALES DE ENSEÑANZA E IMPLEMENTOS PARA LOS TALLERES DE DISEÑO INDUSTRIAL, DIBUJO TECNICO, MECANICA Y METALISTERIA DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA." de acuerdo al contrato de SUMINISTRO No. 036 de 2017 Modalidad: Mínima Cuantía. Por valor de VEINTE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (20.052.900,00)

Se expide en San Gil, Santander, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2.017,

Atentamente,

ALBERTO SOLANO SILVA
C.C. No. 5.625.892 de Charalá
Supervisor Contrato

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!

CARRERA 5A. No. 12-67 PBX 723 5600 SAN GIL SANTANDER
colegioguanenta@gmail.com